

Santiago de Cali, enero 9 de 2021

Comunicado

LA 14 S.A. nuevamente agradece las múltiples expresiones de respaldo y apoyo recibidas para salir adelante frente a la situación que vive, la cual ha comunicado oficialmente el día 18 de diciembre de 2020.

La empresa se encuentra en espera de la admisión por parte de la Superintendencia de Sociedades frente a la solicitud de acogimiento a la Ley 1116, instrumento responsable de protección para acreedores, aliados, colaboradores y accionistas; igualmente sigue gestionando la relación con proveedores y con los diferentes públicos estratégicos.

La 14 S.A. es fiel a sus principios de transparencia empresarial, mantiene el compromiso de informar oficialmente cualquier avance en su proyecto de reorganización y desmiente información publicada por parte de algunas personas y en algunas redes sociales, cuyo contenido carece de veracidad y crea confusión frente a la realidad.

La empresa agradece a sus clientes por continuar comprando, a los medios de comunicación que informan con la verdad, a los proveedores por el apoyo, a los empleados por el compromiso y a la ciudadanía en general por la confianza.

LA 14 S.A. invita a consultar los canales de comunicación que la empresa tiene a su disposición y a través de los cuales pueden tener la información verdadera que sin duda es de interés general (www.almacenesla14.com, www.la14.com, Facebook: @AlmacenesLA14SA, Instagram: @almacenes_la14).

Oficina de Comunicaciones

Almacenes LA 14 S.A.

Almacenes LA 14 S.A.
Nit: 890.300.346 - 1
servicioalcliente@la14.com
PBX: 488 1414

Centro de Radicación de Facturas
Cra. 1 No. 66 - 49 Tercer nivel
Calima Centro Comercial
Cali, Colombia

